



Existe una línea muy delgada entre la minería informal y la ilegal, aseveró el ingeniero Mucho Mamami.

redondear una buena gestión, pues de ello depende el desarrollo del sector y del país en general.

**TM: ¿Está de acuerdo o no en que se hayan modificado los artículos 40 y 41 de la Ley General de Minería?**

**RM:** Esos dos artículos de la Ley General de Minería han sido modificados varias veces en los últimos años; respecto a la última modificación existen voces a favor y otras en contra.

Presumo que para su modificación se ha realizado un estudio estadístico de concesiones mineras; es decir, cuántas de ellas ya estaban por extinguirse o cuales pasarían a pagar las nuevas penalidades.

En función a dicha información es que podemos saber si la norma favorece a uno u otro sector. Se trata, en todo caso, de encontrar un equilibrio que favorezca a las nuevas exploraciones pero a la vez comprender que las inversiones mineras implican proyectos de larga maduración.

**TM: En un eventual escenario, ¿aceptaría usted ser ministro de Energía y Minas en este gobierno?**

**RM:** La función pública es una tarea complicada, tiene sus contratiempos pero qué duda cabe que es un alto honor y una gran responsabilidad que se asume con el destino del país.

Por el momento estoy concentrado en mis actividades habituales de difusión de la actividad minera a lo largo y ancho del país, en universidades y en los foros nacionales e internacionales a los que puedo asistir pero, de darse las circunstancias, de hecho que me inclinaría por el servicio al país. **TM**

pueblos tienen expectativas muy elevadas con la presencia de una operación minera y eso lleva a que en muchos casos se realicen pedidos desmedidos como una forma de negociación con las empresas, aquí el Estado en su conjunto tiene la tarea de un buen manejo de expectativas.

Las exploraciones mineras tampoco tienen las expectativas de años anteriores por varios factores entre los que se encuentran la bajada de precios, la desconfianza de inversores en las empresas junior que son la que generalmente sacan adelante nuevos proyectos.

Pero, a pesar de todo qué duda cabe que la minería sigue y seguirá siendo la caja fuerte del país, puesto que la balanza comercial y las divisas siguen soportándose en la minería, se prevé un nuevo ciclo alcista tanto en el cobre como en el oro y espero que estemos preparados para retomar la ola.

**TM: ¿Cómo evaluaría la labor que viene desarrollando el ministro Gonzalo Tamayo en la cartera de Energía y Minas?**

**RM:** La cartera de Energía y Minas implica una responsabilidad única en el Poder Ejecutivo, el Gasoducto Sur Peruano, la refinería de Talara, la reorganización de Petroperú, la formalización minera, electrificación rural, la promoción de las inversiones, la investigación geológica, las empresas eléctricas en las cuales es accionista el Estado, son la variada cartera de temas que implica este sector.

De mi experiencia en la comisión de transferencia de este gobierno, he podido apreciar que el ministro tiene gran manejo en los temas energéticos y tengo entendido que está reforzando el flanco minero, muestra de ello es el reciente cambio de los viceministros de Minas y de Energía. Espero que pueda